

Financiera Monge, S.A.

Estados Financieros Intermedios no Auditados

30 de setiembre de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre 2023

Página(s)

Estados financieros

Estado de situación financiera	5-6
Estado de resultados integral	7
Estado de cambios en el patrimonio neto	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-66

FINANCIERA MONGE, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 incluye diciembre 2023 (en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	sep-24	dic-23	sep-23
ACTIVO				
Disponibilidades	5	22 674 164 455	26 440 066 172	22 189 835 438
Banco Central de Costa Rica	3	19 933 976 419	17 103 862 085	17 046 625 831
Entidades financieras del país		406 061 109	7 099 382 692	3 026 542 040
Disponibilidades restringidas	3	2 334 126 926	2 236 821 395	2 116 667 566
Inversiones en instrumentos financieros	6	1 575 255 113	4 848 560 185	8 793 042 291
Inversiones al costo amortizado		522 870 000	3 688 186 344	6 555 767 118
Instrumentos Financieros restringidos	3	1 045 740 000	1 053 760 000	2 169 400 000
Productos por cobrar		6 645 113	106 613 841	67 875 174
Cartera de créditos	7a	127 537 799 181	111 656 586 920	106 691 592 731
Créditos vigentes		99 250 338 310	87 361 748 609	80 443 213 790
Créditos vencidos		32 884 047 193	25 864 883 865	27 936 355 159
Ingresos diferidos de cartera de crédito		(12 415 426)	(7 591 442)	(8 994 185)
Productos por cobrar		4 569 089 032	3 733 609 469	3 638 574 847
(Estimación por deterioro)	7b	(9 153 259 928)	(5 296 063 581)	(5 317 556 880)
Cuentas y comisiones por cobrar		200 811 235	1 321 238 137	3 157 425 091
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		167 142 111	1 296 830 427	3 131 944 349
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la	12	11 169 304	12 324 796	16 200 874
Otras cuentas por cobrar		22 499 820	12 082 914	9 279 868
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)		144 837 326	243 716 745	288 886 480
Otros activos	8	2 122 410 505	1 677 755 383	2 127 625 577
Cargos diferidos		50 743 548	62 683 956	25 289 583
Activos intangibles		508 980 977	566 529 337	585 905 084
Otros activos		1 562 685 979	1 048 542 090	1 516 430 910
TOTAL DE ACTIVO		154 255 277 814	146 187 923 542	143 248 407 607

(Continúa)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

FINANCIERA MONGE, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 incluye diciembre 2023 (en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	sep-24	dic-23	sep-23
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVO</u>				
Obligaciones con el público	9	119 241 183 134	116 889 887 462	116 180 762 265
Otras obligaciones con el público a la vista		32 014 774	22 392 792	182 968 706
A plazo		116 658 292 149	114 309 615 694	113 524 261 494
Cargos financieros por pagar		2 550 876 212	2 557 878 976	2 473 532 066
Obligaciones con entidades	10	973 065 108	2 915 365 193	1 267 380 648
A la vista		5 578 916	5 375 164	48 217
A plazo		967 218 943	2 902 675 002	1 268 658 504
Otras obligaciones con entidades		(971 686)	(942 157)	(1 326 074)
Cargos financieros por pagar		1 238 935	8 257 184	
Cuentas por pagar y provisiones		2 589 532 721	1 124 079 575	1 048 669 280
Provisiones		366 768 136	81 858 076	265 800 017
Otras cuentas por pagar	11	2 125 592 689	954 824 780	704 295 878
Impuesto sobre la renta diferido	12	97 171 897	87 396 719	78 573 385
Otros pasivos		6 635 812		
Otros pasivos		6 635 812		
TOTAL DE PASIVO		122 810 416 776	120 929 332 230	118 496 812 193
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	13a	15 978 158 983	15 978 158 983	15 978 158 983
Capital pagado		15 978 158 983	15 978 158 983	15 978 158 983
Aportes patrimoniales no capitalizados	13b	4 091 640 000		
Reservas	13c	826 467 359	826 467 359	750 551 867
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	13d	8 453 964 970	7 011 570 629	7 011 570 628
Resultado del periodo		2 094 629 727	1 442 394 341	1 011 313 935
TOTAL DEL PATRIMONIO		31 444 861 038	25 258 591 312	24 751 595 414
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		154 255 277 814	146 187 923 542	143 248 407 607
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	14	22 520 860 730	20 472 203 477	20 140 153 495
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	15	55 282 982 867	51 459 431 796	43 620 509 910

(Concluye)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Eduardo Fallas H.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

FINANCIERA MONGE, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Por el período al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	sep-24	sep-23
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		240 754 404	16 689 081
Por inversiones en instrumentos financieros		101 691 687	201 273 176
Por cartera de créditos	16	35 825 134 315	27 939 014 998
Por ganancia por diferencias de cambios	18	95 112 405	736 434 800
Por otros ingresos financieros		3 530 752 932	1 563 447 803
Total de ingresos financieros		39 793 445 743	30 456 859 858
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	17	10 430 317 028	8 615 947 455
Por obligaciones con entidades financieras		101 948 183	185 949 477
Por otros gastos financieros		82 941 259	299 264 372
Total de gastos financieros		10 615 206 470	9 101 161 304
Por estimación de deterioro de activos		28 420 150 202	19 797 022 070
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		6 166 213 550	4 345 946 036
RESULTADO FINANCIERO		6 924 302 620	5 904 622 520
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	19	3 864 140 875	2 977 822 099
Por cambio y arbitraje de divisas		7 139 366	8 620 104
Otros ingresos con partes relacionadas		1 055 207 029	
Por otros ingresos operativos		42 344 910	36 557 175
Total otros ingresos de operación		4 968 832 180	3 022 999 379
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	20	2 412 548 408	3 551 990 367
Por cambio y arbitraje de divisas		6 837 637	21 542 884
Por otros gastos operativos		1 799 748 231	810 989 060
Total otros gastos de operación		4 219 134 276	4 384 522 311
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		7 674 000 525	4 543 099 588
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	21a	3 144 863 572	1 961 636 820
Por otros gastos de administración	21b	1 489 171 350	1 280 763 262
Total gastos administrativos		4 634 034 923	3 242 400 082
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		3 039 965 602	1 300 699 506
Impuesto sobre la renta	12	934 405 205	271 728 137
Impuesto sobre la renta diferido	12	10 930 670	21 870 540
Disminución de impuesto sobre la renta	12		4 213 107
RESULTADO DEL PERIODO		2 094 629 727	1 011 313 935

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Eduardo Fallas H.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

FINANCIERA MONGE, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Por el período al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportes patrimoniales no capitalizados</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Total</u>
Saldos al 01 de enero de 2023		¢ 15 978 158 983	¢	¢ 750 551 867	¢ 7 011 570 628	¢ 23 740 281 478
Resultado del período					1 011 313 935	1 011 313 935
Saldos al 30 de setiembre de 2023	13	¢ 15 978 158 983	¢	¢ 750 551 867	¢ 8 022 884 563	¢ 24 751 595 414
Saldos al 01 de enero de 2024		¢ 15 978 158 983	¢	¢ 826 467 359	¢ 8 453 964 970	¢ 25 258 591 312
Aportes por capitalizar			4 091 640 000			4 091 640 000
Resultado del período					2 094 629 727	2 094 629 727
Saldos al 30 de setiembre de 2024	13	¢ 15 978 158 983	¢ 4 091 640 000	¢ 826 467 359	¢ 10 548 594 696	¢ 31 444 861 038

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Eduardo Fallas H.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

FINANCIERA MONGE, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el período al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	sep-24	sep-23
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		2 094 629 727	1 011 313 935
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Pérdidas y (ganancias) por diferencias de cambio, netas		(485 288 845)	(1 055 404 008)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		9 982 873 858	19 797 022 070
Depreciaciones y amortizaciones		39 810 131	119 817 331
Ingreso por intereses		(35 723 442 629)	(28 140 288 174)
Gasto por intereses		10 532 265 211	8 801 896 932
Impuesto sobre la renta		934 405 205	271 728 137
Impuesto sobre la renta diferido		3 316 863	17 657 433
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		10 666 215 606	(615 670 763)
Cuentas y comisiones por cobrar		1 122 648 958	(711 316 417)
Productos por cobrar		(735 510 835)	(797 984 538)
Otros activos		(444 655 121)	(243 486 890)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		2 994 530 680	13 525 887 068
Otras cuentas por pagar y provisiones		527 731 079	(3 154 781 527)
Productos por Pagar		(739 628)	466 702 736
Otros pasivos		6 635 812	(3 415 042)
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación:		1 515 426 072	9 289 678 284
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		3 042 528 220	(3 471 166 906)
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		59 069 289	(59 844 695)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		3 101 597 509	(3 531 011 602)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras		(12 474 565 298)	2 965 000 000
Aportes para aumentos de capital recibidos en efectivo		4 091 640 000	(1 941 955 687)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de		(8 382 925 298)	1 023 044 313
Aumento neto en efectivo y equivalentes		(3 765 901 717)	6 781 710 996
Efectivo y equivalentes al inicio del año		26 440 066 172	15 408 124 442
Efectivo y equivalentes al final del periodo	5	22 674 164 455	22 189 835 438

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Eduardo Fallas H.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Financiera Monge, S.A. (en adelante “la Financiera”), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 6 de noviembre de 2009, por un plazo de 100 años. Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 la distribución accionaria de la Financiera es la siguiente:

Accionista	Participación Accionaria
Grupo Financiero GMG, S.A.	100%

La Financiera fue autorizada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante “CONASSIF”) mediante artículo No.9 de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016, para que se constituya como entidad financiera. Por su parte, el pasado 2 de diciembre de 2016, la Superintendencia General de Entidades Financieras (en adelante “SUGEF”), autorizó el inicio de operaciones a partir del 2 de enero de 2017, según oficio SGF-3671-2016.

La Financiera puede llevar a cabo cualquier actividad autorizada por ley a las empresas financieras de carácter no bancario que cuenten con la autorización de la SUGEF. Mediante oficio SGF-0075-2022 del 19 de enero de 2022, la Superintendencia General de Entidades Financieras autorizó el cambio de nombre de “Financiera Credilat S.A.” (cédula jurídica 3-101-591259) a “Financiera Monge S.A.”.

Las oficinas de la Financiera se ubican en Escazú, Oficentro Multipark. La información de la Financiera puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.financieramonge.com

Al 30 de setiembre de 2024, cuenta con una calificación de riesgo, emitida por la Sociedad Calificadora de Riesgo de Centroamérica, la cual se detalla a continuación:

	Calificación Anterior			Calificación Actual*		
	Colones	Dólares	Perspectiva	Colones	Dólares	Perspectiva
Largo Plazo	scr AA- (CR)	scr A+ (CR)	Estable	scr AA- (CR)	scr A+ (CR)	Estable
Corto Plazo	SCR 2 (CR)	SCR 2 (CR)	Estable	SCR 2 (CR)	SCR 2- (CR)	Estable

*La calificación otorgada varió con respecto a la anterior.

Se detalla adicionalmente la calificación de las emisiones:

Programa de emisiones	Programa de Emisiones		Calificación Anterior		Calificación Actual	
	Monto (Millones)		Colones	Dólares	Colones	Dólares
Programa de emisiones 2019						
Programa A 2019 Emisiones de Bonos Estandarizados	USD40,00		scr AA (CR)	scr AA- (CR)	scr AA- (CR)	scr AA- (CR)
Programa de emisiones 2020						
Programa A 2019 Emisiones de Bonos Estandarizados	USD40,00		scr AA- (CR)	scr A+ (CR)	scr AA- (CR)	scr A+ (CR)
Programa de emisiones 2023						
Programa A 2023 Emisiones de Bonos Estandarizados	USD30,00		scr AA- (CR)	scr A+ (CR)	scr AA- (CR)	scr A+ (CR)
Programa B 2023 Papel Comercial Revolutivo	USD10,00		scr 2 (CR)	scr 2- (CR)	scr 2 (CR)	scr 2- (CR)

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 Financiera Monge, S.A. contaba con 414 y 192 colaboradores respectivamente.

2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. **Declaración de Conformidad** - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el CONASSIF y por la SUGEF, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a la fecha de estos financieros.
- b. **Bases de Medición** - Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican al costo amortizado, y los inmuebles que se mantiene a su costo revaluado.
- c. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF. De igual manera, de acuerdo con la regulación vigente los estados financieros se preparan bajo el supuesto de que la moneda funcional de la Compañía es el colón costarricense.
- d. **Moneda Extranjera** -
 - **Transacciones en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año, son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.
 - **Unidad Monetaria y Regulaciones Bancarias** - A partir del 2 de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas, en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2024, los tipos de cambio de referencia para la venta y compra de dólares estadounidenses era de ¢522.87 y ¢ 516.85 por US\$1 respectivamente (Al 30 de setiembre de 2023 - ¢534.47 y ¢542.35, respectivamente).

- **Método de Valuación de Activos y Pasivos** - Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢522.87 por US\$1,00 y de ¢542.35 por US\$1,00.

- e. **Estado de Flujos de Efectivo** - El estado de flujos de efectivo es preparado con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de este se ha utilizado el método indirecto.
- f. **Activos y Pasivos Financieros** - La Financiera ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio del 2014 con fecha de aplicación inicial del 1° de enero de 2020. Esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Financiera se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros - La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente al costo amortizado:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

La Financiera puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Financiera a la fecha de estos estados financieros no ha utilizado esta opción.⁷

Evaluación del Modelo de Negocio - La Financiera realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Financiera sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Financiera establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de Activos Financieros - La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por la Financiera, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “*Reglamento para la Calificación de Deudores*” y el Acuerdo 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, Baja y Medición - Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Financiera se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de Instrumentos Financieros - Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Financiera tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- g. **Disponibilidades** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por la Financiera en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado.

- h. **Cartera de Crédito** - La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.
- i. **Obligaciones con el Público y con Entidades Financieras** - Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento de la Financiera vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- j. **Otras Cuentas por Pagar** - Las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- k. **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Financiera adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integrales.
- l. **Reservas** - De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No. 5044), la Financiera asigna el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20%.
- m. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

la modalidad, y en la cual la Financiera asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias. Ver los principales criterios y porcentajes para la determinación del deterioro en la Nota 22.3.

- n. **Ingresos y Gastos Financieros** - Los ingresos y gastos financieros son reconocidos en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gastos financieros incluyen la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Financiera tiene la política de no acumular intereses sobre aquellas operaciones de crédito, cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

- o. **Beneficios a Empleados** -

- **Beneficios por Despido o Terminación** - La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Adicionalmente, un 5% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- **Beneficios a Empleados a Corto Plazo -**

Aguinaldo - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no.

Vacaciones - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

p. ***Impuesto sobre la Renta -***

Corriente - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos. Cuando en un mes tenemos pérdidas se registra un ingreso por disminución del impuesto sobre la renta.

Diferido - El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Precios de Transferencia - El día 13 de setiembre de 2013, el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta, cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

- q. **Utilidad Básica por Acción** - La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.
- r. **Arrendamientos** - La Financiera aplicó el 1° de enero de 2020 la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016. Esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo, utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento”.

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, la Financiera evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Financiera evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Financiera tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Como Arrendatario -

Activo por Derecho de Uso - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por Derecho de Uso - La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Financiera. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Financiera puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Financiera está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Financiera esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Financiera del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Financiera cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor - La Financiera ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Financiera reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como Arrendador - Cuando la Financiera actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Financiera realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Financiera considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, la Financiera aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

- s. **Uso de Estimaciones** - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la medición del valor razonable, determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, estimación de la vida útil de activos por derechos de uso y la determinación de las tasas de descuentos, los cuales se encuentran debidamente normados en su aplicación.

- t. **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera** - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establece el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo** - El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- **Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables** - Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el “*Reglamento de Información Financiera*” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23** - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el “*Reglamento de Información Financiera*”, las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo** - De acuerdo con lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia de lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

revaluación, y aplicar esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo a la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera, debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados** - En aplicación de la NIC 27 “*Estados financieros separados*”, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas*” y negocios conjuntos la entidad regulada con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Textualmente la NIC 27 ha establecido que cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- Al costo
- De acuerdo con la NIIF 9; o
- Utilizando el método de la participación

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados de acuerdo a la normativa establecida en “*Reglamento de Información Financiera*”. La NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” requiere la presentación de estados financieros consolidados de una entidad que controla una o más entidades distintas. Esta misma norma establece condiciones bajo las cuales una entidad no necesita presentar estados financieros consolidados; sin embargo, no cumple con las mismas.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información Financiera Intermedia** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros. Además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles** - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo con la NIC 38; sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizarlos por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

indefinida se ha deteriorado. Para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros. Esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- **Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros** - La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen entre los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio, para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversión en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Materialidad y Errores Contables** - La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.
- **Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Valor razonable - Activos y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos al riesgo de mercado y al riesgo de crédito se hará en forma individual. No es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- **Otros Aspectos - Reservas** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

3. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Activo Restringido			
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica (a)	¢ 18 319 862 046	¢ 16 631 807 428	¢ 17 046 625 831
Disponibilidades restringidas (b)	2 334 126 926	2 236 821 395	2 116 667 566
Instrumentos financieros restringidos (Nota 6)	1 045 740 000	1 053 760 000	2 169 400 000
Otros activos restringidos (c), (Nota 8)	588 056 234	490 772 945	505 182 787
Total activo restringido	<u>¢ 22 287 785 206</u>	<u>¢ 20 413 161 768</u>	<u>¢ 21 837 876 184</u>

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, y diciembre de 2023, las tasas de encaje mínimo legal que aplicarán sobre las operaciones indicadas en el literal anterior son las siguientes:

- El 12.0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda nacional y en unidades de desarrollo, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda nacional y en unidades de desarrollo realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda nacional. El 15.0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda extranjera, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda extranjera realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda extranjera.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice la Financiera.

Se debe considerar que el total del saldo no se considera restringido, ya que una porción corresponde a una cuenta operativa en el BCCR.

- Las disponibilidades restringidas para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del encaje mínimo legal y de la reserva de liquidez registrado por la entidad y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido. Las entidades contribuyentes deberán revelar sus saldos en las subcuentas que para esos efectos se detallan en el Reglamento de Información Financiera.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

- c. Los otros activos restringidos corresponden a depósitos de garantía por alquileres, arrendamientos y garantías de cumplimiento.

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Saldos			
Activos			
Cartera de créditos	¢ 50 332 303	¢ 53 070 515	¢ 55 286 617
Productos por cobrar	147 732	154 292	47 401
Cuentas por cobrar	<u>167 142 111</u>	<u>1 296 830 427</u>	<u>3 131 944 349</u>
Total activos	<u>¢ 217 622 146</u>	<u>¢ 1 350 055 234</u>	<u>¢ 3 187 278 367</u>
Pasivos:			
Obligaciones con partes relacionadas (Nota 9)	¢ 6 149 245 223	¢ 5 116 609 554	¢ 5 201 461 836
Cargos por pagar (Nota 9)	318 367 942	198 895 208	496 437 197
Cuentas por pagar (Nota 11)	<u>412 757 770</u>	<u>289 686 515</u>	<u>10 284 007</u>
Total pasivos	<u>¢ 6 880 370 935</u>	<u>¢ 5 605 191 277</u>	<u>¢ 5 708 183 040</u>
Transacciones			
Ingresos:			
Productos cartera crédito relacionadas	¢ 2 671 665	¢ 3 442 823	¢ 2 498 241
Otros ingresos financieros con partes relacionada	3 530 710 116	3 854 784 460	1 562 424 230
Recuperación de créditos liquidados		316 587 883	
Otros ingresos con partes relacionadas	<u>604 117 880</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingresos	<u>¢ 4 137 499 662</u>	<u>¢ 4 174 815 165</u>	<u>¢ 1 564 922 471</u>
Gastos:			
Gastos financieros por obligaciones	¢ 252 103 385	¢ 679 568 979	¢ 600 165 151
Comisiones relacionadas (Nota 20)	<u>2 014 808 331</u>	<u>4 767 293 358</u>	<u>3 248 324 473</u>
Total gastos	<u>¢ 2 266 911 716</u>	<u>¢ 5 446 862 337</u>	<u>¢ 3 848 489 624</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

5. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo), se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	¢ 19 933 976 419	¢ 17 103 862 085	¢ 17 046 625 831
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	406 061 109	7 099 382 692	3 026 542 040
Disponibilidades restringidas	2 334 126 926	2 236 821 395	2 116 667 566
Total disponibilidades	<u>¢ 22 674 164 455</u>	<u>¢ 26 440 066 172</u>	<u>¢ 22 189 835 438</u>

6. INVERSIONES

La cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Al costo amortizado	¢ 522 870 000	¢ 3 688 186 344	¢ 6 555 767 118
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	1 045 740 000	1 053 760 000	2 169 400 000
Productos por cobrar	6 645 113	106 613 841	67 875 174
Total inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 1 575 255 113</u>	<u>¢ 4 848 560 185</u>	<u>¢ 8 793 042 291</u>

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, las inversiones en dólares estadounidenses al costo amortizado y restringidas mantenidas por la Compañía devengan tasas de interés que oscilan entre 2.86% y 4.95% para el 2024, y entre 1.80% y 6.26% para el 2023. Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, y diciembre 2023 la Compañía no mantenía inversiones en colones costarricenses.

Los instrumentos financieros restringidos corresponden a un certificado de inversión que se mantiene con el BNCR, el cual está dado en garantía en una operación de crédito con ese mismo banco revelado en la Nota 10.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

7. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos se detalla como sigue:

a. *Origen de la Cartera de Créditos*

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Cartera de crédito originado por la entidad	¢ 132 134 385 502	¢ 113 226 632 474	¢ 108 379 568 949
Intereses diferidos de cartera de crédito	(12 415 426)	(7 591 442)	(8 994 185)
Productos por cobrar	4 569 089 032	3 733 609 469	3 638 574 847
Estimación sobre la cartera de créditos	<u>(9 153 259 928)</u>	<u>(5 296 063 581)</u>	<u>(5 317 556 880)</u>
Total cartera de créditos, neta	<u>¢ 127 537 799 181</u>	<u>¢ 111 656 586 920</u>	<u>¢ 106 691 592 731</u>

Actualmente las tasas se rigen por las publicaciones emitidas por el BCCR.

b. *Estimación para Créditos Incobrables*

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Saldo al inicio del año	¢ (5 296 063 581)	¢ (4 636 705 624)	¢ (4 636 705 624)
Menos:			
Estimación cargada por créditos insolutos	28 420 150 202	27 225 552 813	19 116 170 814
Más:			
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	<u>(32 277 346 549)</u>	<u>(27 884 910 770)</u>	<u>(19 797 022 070)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ (9 153 259 928)</u>	<u>¢ (5 296 063 581)</u>	<u>¢ (5 317 556 880)</u>

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

8. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<u>Cargos diferidos</u>			
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢ 50 743 548	¢ 62 683 956	¢ 25 289 583
Subtotal cargos diferidos	50 743 548	62 683 956	25 289 583
<u>Activos Intangibles</u>			
Software	508 980 977	566 529 337	585 905 084
Subtotal activos intangibles	508 980 977	566 529 337	585 905 084
<u>Otros Activos</u>			
Depósito en garantía	588 056 234	490 772 945	505 182 787
Impuestos pagados por anticipado	523 168 409	257 748 796	628 927 841
Otros gastos pagados por anticipado	293 067 939	275 157 601	189 179 621
Aplicaciones automatizados en desarrollo	87 588 076		-
Otros bienes diversos	42 517 090	16 701 320	31 489 490
Operaciones pendientes de imputación	14 370 930	1 556 589	112 804 723
Construcciones en proceso			40 832 818
Póliza de seguros pagada por anticipado	13 917 302	6 604 839	8 013 631
Subtotal otros activos	1 562 685 979	1 048 542 090	1 516 430 910
Total otros activos	¢ 2 122 410 505	¢ 1 677 755 383	¢ 2 127 625 577

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

9. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Depósitos a plazo vencido ME	¢ -	¢ -	¢ 157 281 500
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito MN	24 467 323	15 892 152	21 786 022
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito ME	7 547 451	6 500 640	3 901 183
Captaciones a plazo con el público MN	97 913 030 729	96 989 118 177	95 450 476 341
Captaciones a plazo con el público ME	12 596 016 197	12 203 887 964	12 872 323 318
Captaciones a plazo con partes relacionadas MN	3 657 032 029	2 612 826 067	2 612 826 067
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	2 492 213 194	2 503 783 486	2 588 635 769
Total	116 690 306 923	114 332 008 486	113 707 230 200
Cargos por pagar por obligaciones con el público	2 232 508 270	2 358 983 768	1 977 094 868
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas	318 367 942	198 895 208	496 437 197
Total obligaciones con el público	¢ 119 241 183 134	¢ 116 889 887 462	¢ 116 180 762 265

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, la Compañía posee un total de clientes de 238 y 198 respectivamente. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 2.53% y 17.06% para 2024 y entre 3.71% y 17.06% para 2023. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 1.76% y 9.71% para 2024 y entre 1.24% y 9.71% para 2023. Los vencimientos de las captaciones de 2024 oscilan entre octubre del 2024 y julio de 2029. La revelación anterior no incluye a los clientes que han invertido a través de la Bolsa Nacional de Valores.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía posee un total de clientes de 203. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 3.71% y 17.06%. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 5.29% y 9.71%.

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, las partes relaciones que se mantienen en obligaciones con el público a la vista y a plazo son por un monto que asciende a ¢ 6,149,245,223 y ¢5,201,461,836 respectivamente (véase Nota 4). Al 31 de diciembre de 2023 eran un total de ¢ 5,116,609,554.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

10. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Sobregiros en cuentas a la vista	¢ 5 578 916	¢ 5 375 164	¢ 48 217
Préstamos en entidades financieras del país	862 139 705	2 680 843 453	1 023 044 313
Obligaciones por derecho de uso vehículos		6 928 103	9 430 729
Obligaciones por derecho de uso edificios o instalaciones	105 079 239	214 903 446	236 183 462
Gastos diferidos por cartera de crédito	(971 686)	(942 157)	(1 326 074)
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	1 238 935	8 257 184	-
	<u>¢ 973 065 108</u>	<u>¢ 2 915 365 193</u>	<u>¢ 1 267 380 648</u>

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, y diciembre 2023, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses de 6.34% y 7.71% anual y 6.34% y 7.71% anual respectivamente; con vencimientos entre octubre 2024 y enero 2030.

Al 30 de setiembre de 2024 y diciembre 2023, se mantiene una línea de crédito con el Banco Nacional de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.21% a TBP+3.31%, con vencimiento en marzo de 2026.

Y para dólares un desembolso activo en un banco privado con una tasa de intereses de 6.75% con vencimiento a noviembre de 2024.

Corresponde al vencimiento de flujos de efectivo para el total de las obligaciones financieras:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Menos de un año	¢ 757 021 895	¢ 2 328 272 640	¢ 576 872 966
De uno a tres años	216 043 213	547 349 368	634 569 982
De tres a cinco años		25 649 498	37 944 413
Más de cinco años		14 093 687	17 993 287
Total	<u>¢ 973 065 108</u>	<u>¢ 2 915 365 193</u>	<u>¢ 1 267 380 648</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

El movimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Saldos al 1 de enero	¢ 2 915 365 193	¢ 1 418 355 817	¢ 1 418 355 816
Nuevas operaciones		5 230 454 001	3 068 005 954
Diferencial cambiario	(14 156 321)	(76 682 627)	(30 763 458)
Pagos realizados	<u>(1 928 143 764)</u>	<u>(3 656 761 998)</u>	<u>(3 188 217 664)</u>
Saldo al corte	<u>¢ 973 065 108</u>	<u>¢ 2 915 365 193</u>	<u>¢ 1 267 380 647</u>

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

El detalle de las cuentas por pagar diversas es como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 438 487 456	¢ 186 757 699	¢ 143 012 160
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	1 000 221 897	52 548 108	306 471 190
Aportaciones patronales por pagar	83 034 884	37 431 277	36 465 240
Embargos judiciales	821 932	286 710	305 127
Impuestos retenidos por pagar	86 052 949	97 475 547	74 666 433
Aportaciones laborales retenidas por pagar	32 900 360	15 030 386	14 586 121
Remuneraciones por pagar			285 077
Obligaciones por partes relacionadas	412 757 770	289 686 515	10 284 007
Otras cuentas por pagar	<u>71 315 441</u>	<u>275 605 540</u>	<u>118 220 523</u>
	<u>¢ 2 125 592 689</u>	<u>¢ 954 824 780</u>	<u>¢ 704 295 878</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

12. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El importe llevado a resultados del año por impuesto sobre la renta al 30 de setiembre se detalla como sigue:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 934 405 205	¢ 271 728 137
	<u>¢ 934 405 205</u>	<u>¢ 271 728 137</u>
Impuesto sobre la renta diferido deudor	¢	¢ 4 213 107
Impuesto sobre la renta diferido acreedor	10 930 670	(21 870 540)
	<u>¢ 10 930 670</u>	<u>¢ (17 657 433)</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Financiera debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

	Setiembre	
	2024	2023
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 911 989 681	¢ 390 209 852
Más:		
Efecto de gastos no deducibles	84 403 431	40 853 632
Menos:		
Ingresos no gravables	17 073 056	54 835 347
Otros gastos deducibles	44 914 850	104 500 000
Impuesto sobre la renta neto	<u>¢ 934 405 205</u>	<u>¢ 271 728 137</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: activos por derecho de uso y provisiones. El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	2024	2023
Activos por derecho de uso	¢ 10 930 670	¢ 4 213 107
Amortización del software	<u>10 930 670</u>	<u>(21 870 540)</u>
	<u>¢ 10 930 670</u>	<u>¢ (17 657 433)</u>

Los pasivos por impuesto diferido representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	Activos por impuesto sobre la renta diferido	Pasivo impuesto sobre la renta diferido	
	Activos derechos de uso NIFF 16	Amortización del software	Saldo final neto
Saldo Final al 31 de diciembre de 2022	¢ 11 987 767	¢ (56 702 845)	¢ (44 715 078)
Aumento (disminución) cargada a resultados	<u>4 213 107</u>	<u>(21 870 540)</u>	<u>(17 657 433)</u>
Saldo final al 30 de setiembre de 2023	<u>16 200 874</u>	<u>(78 573 385)</u>	<u>(62 372 511)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	11 987 767	(56 702 845)	(44 715 078)
Aumento (disminución) cargada a resultados	365 514	(30 722 359)	(30 356 845)
Reclasificación saldo sobregirado	<u>(28 485)</u>	<u>28 485</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	<u>¢ 12 324 796</u>	<u>¢ (87 396 719)</u>	<u>¢ (75 071 923)</u>
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023	¢ 12 324 796	¢ (87 396 719)	¢ (75 071 923)
Aumento (disminución) cargada a resultados	<u>(1 155 492)</u>	<u>(9 775 178)</u>	<u>(10 930 670)</u>
Saldo final al 30 de setiembre de 2024	<u>¢ 11 169 304</u>	<u>¢ (97 171 897)</u>	<u>¢ (86 002 593)</u>

13. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 y diciembre 2023, el capital social autorizado de la Financiera, está representado por 15,978,158,983 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢15,978,158,983.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Aportes por capitalizar** - Con fecha del 22 de febrero del 2024, la Compañía registró aportes para aumento de capital de ¢2,070,920,000 de su controladora Grupo Financiero GMG S.A. autorizada mediante el acta número 44 de Junta Directiva con fecha del 22 de febrero del 2024.

Con fecha del 29 de abril del 2024, la Compañía registró aportes para aumento de capital de ¢2,020,720,000 de su controladora Grupo Financiero GMG S.A. autorizada mediante el acta número 30 de Junta Directiva con fecha del 29 de abril del 2024.

- c. **Reservas** - Al 30 de setiembre de 2024 y diciembre de 2023 incluyen la asignación de la reserva legal por ¢826,467,359 y para junio de 2023 los estados financieros incluyen la asignación de la reserva legal por ¢750,551,867.
- d. **Resultados Acumulados de Períodos Anteriores** - Al 30 de setiembre de 2024 se mantiene un saldo de ¢8,453,964,970 y para diciembre y junio 2023 la Financiera mantiene un saldo de ¢7,011,570,629.
- e. **Utilidad Básica por Acción** - El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Utilidad neta	¢ 2 094 629 727	¢ 1 518 309 833	¢ 1 011 313 935
Cantidad promedio de acciones comunes	15 978 158 983	15 978 158 983	15 978 158 983
Utilidad básica por acción	¢ <u>0,13</u>	¢ <u>0,10</u>	¢ <u>0,06</u>

14. CUENTAS CONTINGENTES

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Líneas de crédito de tarjetas	¢ <u>23 362 343 711</u>	¢ <u>20 472 203 477</u>	¢ <u>20 140 153 495</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

15. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las otras cuentas de orden es el siguiente:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Créditos liquidados (incobrables)	¢ 52 949 809 245	¢ 51 459 431 796	¢ 43 620 509 910

Esta partida refleja los saldos de capital y productos castigados contablemente de operaciones de créditos, cuentas y comisiones por cobrar e inversiones en instrumentos financieros los cuales se consideran incobrables y deben ser dados de baja de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el reglamento interno aprobado por la Financiera. El procedimiento consiste en acreditar la cuenta en la cual se encuentra contabilizado el activo incobrable y debitar la estimación para incobrables correspondiente. En ese mismo momento se registra el importe separado en esta cuenta.

16. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito al 30 de setiembre es el siguiente:

	2024	2023
Productos por créditos consumo personas físicas	¢ 32 442 745 023	¢ 25 754 658 647
Productos por créditos cartera empresarial	644 271 639	2 265 732
Productos por créditos tarjeta de crédito personas físicas	2 738 117 653	2 182 090 619
	¢ 35 825 134 315	¢ 27 939 014 998

17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público al 30 de setiembre es el siguiente:

	2024	2023
Gastos por captaciones a plazo MN	¢ 9 553 827 054	¢ 7 817 030 479
Gastos por captaciones a plazo ME	876 489 975	798 916 976
	¢ 10 430 317 028	¢ 8 615 947 455

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

18. GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado de resultados integral como diferencias de cambio. Un detalle de los ingresos y gastos netos por diferencial cambiario al 30 de setiembre se muestra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pérdidas por diferencial cambiario		
Obligaciones con el público	¢ 800 234 712	¢ 445 795 439
Otras obligaciones financieras	59 560 632	8 105 742
Otras cuentas por pagar y provisiones	29 291 213	48 104 637
Disponibilidades	487 072 092	587 615 171
Por inversiones	163 245 612	575 090 271
Créditos vigentes	31 960 822	72 404 240
Créditos vencidos	10 654 306	3 744 840
Cuentas y comisiones por cobrar	2 145 312	3 602 571
Total pérdidas por diferencial cambiario	<u>¢ 1 584 164 702</u>	<u>¢ 1 744 462 913</u>
Ganancias por diferencial cambiario		
Obligaciones con el público	¢ 868 176 470	¢ 1 981 855 522
Otras obligaciones financieras	78 958 512	38 889 434
Otras cuentas por pagar y provisiones	24 330 537	76 901 791
Disponibilidades	528 316 560	222 398 690
Por inversiones	126 001 296	143 156 839
Créditos vigentes	25 880 129	16 402 404
Créditos vencidos	9 229 426	1 292 126
Cuentas y comisiones por cobrar	18 384 176	906
Total ganancias por diferencial cambiario	<u>¢ 1 679 277 107</u>	<u>¢ 2 480 897 713</u>
Ganancia (pérdida) por diferencial cambiario, neto	<u>¢ 95 112 405</u>	<u>¢ 736 434 800</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

19. INGRESOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los ingresos por comisiones por servicios al 30 de setiembre es el siguiente:

	2024	2023
Por tarjetas de crédito	¢ 423 296 890	¢ 741 680 679
Por servicios administrativos	2 210 990 170	2 014 322 273
Otras comisiones	1 229 853 815	221 819 147
	<u>¢ 3 864 140 875</u>	<u>¢ 2 977 822 099</u>

20. GASTOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

Al 30 de setiembre el detalle de los gastos por comisiones por servicios es el siguiente:

	2024	2023
Por cobranzas	¢ 312 060 180	¢ 199 280 004
Por operaciones con partes relacionadas	2 014 808 331	3 248 324 473
Por otros servicios	85 679 897	104 385 890
	<u>¢ 2 412 548 408</u>	<u>¢ 3 551 990 367</u>

GASTOS ADMINISTRATIVOS

a. *Gastos de Personal* - Los gastos de personal al 30 de setiembre se detallan como sigue:

	2024	2023
Sueldos y bonificaciones	¢ 2 101 888 160	¢ 1 287 901 757
Remuneraciones a directores	18 420 091	21 801 963
Tiempo extraordinario	12 118 178	1 362 123
Viáticos	363 678	-
Aguinaldo	181 211 408	111 300 097
Vacaciones	73 934 286	45 410 454
Auxilio de cesantía	106 816 484	71 890 545
Cargas sociales patronales	578 100 509	355 902 533
Refrigerios	31 561 629	21 845 611
Vestimenta	1 964 079	5 147 323
Capacitación para el personal	4 429 190	3 662 665
Seguros para el personal	7 758 178	4 541 721
Otros gastos del personal	26 297 703	30 870 028
Total gastos de personal	<u>¢ 3 144 863 572</u>	<u>¢ 1 961 636 820</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. *Otros Gastos de Administración* - Los otros gastos de administración al 30 de setiembre se detallan como sigue:

	2024		2023
Gastos por servicios externos	¢ 901 261 669	¢	724 149 602
Gastos de movilidad y comunicación	191 700 051		101 125 354
Gastos de infraestructura	98 613 849		101 532 643
Gastos generales	297 595 781		353 955 663
Total otros gastos administrativos	<u>¢ 1 489 171 350</u>	¢	<u>1 280 763 262</u>

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Financiera se encuentra sujeta a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la concentración de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

La Dirección de Riesgos apoya y desarrolla el proceso de Administración Integral de los Riesgos que enfrenta la Financiera. Por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación, la Financiera está expuesta a diferentes riesgos. Entre los más relevantes se mencionan:

Riesgo Financiero:

- Crédito
- Liquidez
- Mercado

Riesgo Operativo:

- Operacional
- Tecnología de Información
- Legal
- Continuidad del Negocio

Riesgo Reputacional:

- Gobierno Corporativo
- Legitimación de Capitales
- Cumplimiento Regulatorio
- Grupo

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Riesgo Estratégico

- Estrategia Empresarial
- Planificación Operativa

La Junta Directiva de la Financiera tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen comités técnicos en cumplimiento con el Acuerdo SUGEF 4-16 “Reglamento sobre Gobierno Corporativo”; y comités de apoyo como asesores a la Administración Superior, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Financiera, como sigue:

- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Auditoría
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Nominaciones

Además, se cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología de Información

Cada comité técnico y de apoyo cuenta con un reglamento de trabajo que se encuentra normado de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 4-16, así como lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo de la Financiera, en donde se define el alcance de sus funciones, integración y forma de trabajo.

En seguida se detalla cómo se administran los diferentes riesgos:

22.1 RIESGOS DE LIQUIDEZ

Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones.

Se establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas.

El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo con un plazo determinado.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Durante el año 2024 y 2023, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron sobre el mínimo permitido por regulación.

A continuación, los indicadores de calce de plazo de la Financiera se detallan como sigue:

	Colones	Dólares
Indicador al 30 de setiembre de 2024		
Calce de plazos a un mes	4,88	2,55
Calce de plazos a tres meses	2,42	1,69
Indicador al 31 de diciembre de 2023		
Calce de plazos a un mes	13,21	5,47
Calce de plazos a tres meses	2,95	1,29
Indicador al 30 de setiembre de 2023		
Calce de plazos a un mes	5,19	2,87
Calce de plazos a tres meses	2,24	2,04

Para gestionar y analizar el riesgo de liquidez de corto plazo en la Financiera, se calcula el indicador de cobertura de liquidez (ICL), siguiendo la metodología establecida en el Acuerdo SUGEF 17-13 “Reglamento sobre el Indicador de Cobertura de Liquidez”. Ese indicador se determina de la siguiente forma:

$$ICL = \frac{\text{Fondo de Activos Líquidos}}{\text{Salidas de Efectivo Totales} - \text{Entradas de Efectivo Totales}}$$

ICL = Indicador de Cobertura de Liquidez

Fondo de activos líquidos = Fondo de activos líquidos de alta calidad

Salida de efectivo totales = Salidas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

Entradas de efectivo totales=Entradas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

En cumplimiento con la actualización a la normativa indicada anteriormente, se dispone que: “El indicador de cobertura de liquidez, en moneda nacional y moneda(s) extranjera(s), no podrá ser inferior a 100%, salvo, cuando la entidad haya utilizado su Fondo de Activos Líquidos durante un período de tensión, en cuyo caso se permite que el ICL sea menor al 100%.”

Este indicador es calculado internamente y durante el 2024 y 2023 ha estado por encima del límite regulatorio definido, tanto en colones como en dólares. La Financiera revisa su posición de liquidez y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Se cuenta con una política para la gestión del riesgo de liquidez, de manera que se asegure el cumplimiento de las exigencias de requerimientos normativos,

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

necesidades de capital de trabajo y las salidas de efectivo por las obligaciones financieras de corto y mediano plazo. La política está sujeta a constante revisión por parte del Comité de Riesgos. El calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera se muestra en la siguiente página:

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

Calce plazos setiembre 2024

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 2 471 746 761	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 2 471 746 761
Encaje en el BCCR	15 287 623 901								15 287 623 901
Cartera de créditos		<u>7 487 860 680</u>	<u>2 941 066 280</u>	<u>2 356 471 381</u>	<u>6 883 481 208</u>	<u>13 145 523 247</u>	<u>71 875 764 518</u>	<u>31 269 269 503</u>	<u>135 959 436 817</u>
Total activos	<u>¢17 759 370 662</u>	<u>¢ 7 487 860 680</u>	<u>¢ 2 941 066 280</u>	<u>¢ 2 356 471 381</u>	<u>¢ 6 883 481 208</u>	<u>¢ 13 145 523 247</u>	<u>¢71 875 764 518</u>	<u>¢ 31 269 269 503</u>	<u>¢153 718 807 479</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 24 467 323	¢ 4 473 422 104	¢ 3 115 690 737	¢ 3 603 510 060	¢ 17 489 605 762	¢ 19 073 131 711	¢53 814 702 382	¢	¢101 594 530 081
Obligaciones con entidades financieras	5 578 916	27 378 713	27 595 461	27 813 925	84 769 923	175 676 222	160 220 170		509 033 330
Cargos por pagar		<u>647 429 940</u>	<u>266 507 253</u>	<u>399 931 895</u>	<u>289 509 310</u>	<u>168 890 559</u>	<u>312 101 554</u>		<u>2 084 370 510</u>
Total pasivo	<u>30 046 239</u>	<u>5 148 230 757</u>	<u>3 409 793 451</u>	<u>4 031 255 880</u>	<u>17 863 884 996</u>	<u>19 417 698 493</u>	<u>54 287 024 105</u>		<u>104 187 933 920</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢17 729 324 423</u>	<u>¢ 2 339 629 923</u>	<u>¢ (468 727 171)</u>	<u>¢(1 674 784 500)</u>	<u>¢(10 980 403 787)</u>	<u>¢ (6 272 175 246)</u>	<u>¢17 588 740 413</u>	<u>¢ 31 269 269 503</u>	<u>¢ 49 530 873 559</u>
Moneda extranjera									
	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 268 441 275	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 268 441 275
Encaje en el BCCR	4 646 352 518								4 646 352 518
Inversiones					527 109 210	1 048 145 903			1 575 255 113
Cartera de créditos		<u>4 471 641</u>	<u>4 473 396</u>	<u>4 475 462</u>	<u>13 438 467</u>	<u>26 929 394</u>	<u>520 888 559</u>	<u>156 945 373</u>	<u>731 622 291</u>
Total activos	<u>¢ 4 914 793 793</u>	<u>¢ 4 471 641</u>	<u>¢ 4 473 396</u>	<u>¢ 4 475 462</u>	<u>¢ 540 547 677</u>	<u>¢ 1 075 075 297</u>	<u>¢ 520 888 559</u>	<u>¢ 156 945 373</u>	<u>¢ 7 221 671 197</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 7 547 451	¢ 1 598 342 903	¢ 323 261 172	¢ 420 912 096	¢ 3 235 606 320	¢ 6 552 877 922	¢ 2 957 228 978	¢	¢ 15 095 776 842
Obligaciones con entidades financieras		182 915 590	184 020 449	4 158 097	12 606 566	24 240 784	55 823 043		463 764 529
Cargos por pagar	<u>1 238 935</u>	<u>141 201 017</u>	<u>22 622 185</u>	<u>26 532 358</u>	<u>84 694 289</u>	<u>133 441 302</u>	<u>58 014 549</u>		<u>467 744 637</u>
Total pasivo	<u>8 786 386</u>	<u>1 922 459 511</u>	<u>529 903 806</u>	<u>451 602 551</u>	<u>3 332 907 175</u>	<u>6 710 560 009</u>	<u>3 071 066 570</u>		<u>16 027 286 008</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢ 4 906 007 407</u>	<u>¢(1 917 987 870)</u>	<u>¢ (525 430 410)</u>	<u>¢ (447 127 090)</u>	<u>¢ (2 792 359 498)</u>	<u>¢ (5 635 484 712)</u>	<u>¢ (2 550 178 011)</u>	<u>¢ 156 945 373</u>	<u>¢ (8 805 614 811)</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

Calce plazos diciembre 2023

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	€ 8 837 259 769	€	€	€	€	€	€	€	€ 8 837 259 769
Encaje en el BCCR	12 880 605 582								12 880 605 582
Cartera de créditos		7 493 146 216	2 754 221 017	2 462 304 479	6 845 126 946	12 671 651 702	60 368 373 040	23 627 668 129	116 222 491 529
Total activos	<u>€ 21 717 865 351</u>	<u>€ 7 493 146 216</u>	<u>€ 2 754 221 017</u>	<u>€ 2 462 304 479</u>	<u>€ 6 845 126 946</u>	<u>€ 12 671 651 702</u>	<u>€ 60 368 373 040</u>	<u>€ 23 627 668 129</u>	<u>€ 137 940 356 880</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	€ 15 892 152	€ 1 670 609 843	€ 2 473 383 814	€ 6 188 324 198	€ 17 541 123 275	€ 22 071 984 244	€ 49 656 518 870	€	€ 99 617 836 396
Obligaciones con entidades financieras	5 370 474	25 503 007	25 704 906	25 908 403	78 962 365	163 640 706	423 954 345		749 044 206
Cargos por pagar		494 132 206	353 739 528	393 540 305	577 759 263	128 536 606	202 187 008		2 149 894 916
Total pasivo	<u>21 262 626</u>	<u>2 190 245 056</u>	<u>2 852 828 248</u>	<u>6 607 772 906</u>	<u>18 197 844 903</u>	<u>22 364 161 556</u>	<u>50 282 660 223</u>		<u>102 516 775 518</u>
Calce de activos y pasivos	<u>€ 21 696 602 725</u>	<u>€ 5 302 901 160</u>	<u>€ (98 607 231)</u>	<u>€ (4 145 468 427)</u>	<u>€ (11 352 717 957)</u>	<u>€ (9 692 509 854)</u>	<u>€ 10 085 712 817</u>	<u>€ 23 627 668 129</u>	<u>€ 35 423 581 362</u>
Moneda extranjera									
Activos									
Disponibilidades	€ 970 998 975	€	€	€	€	€	€	€	€ 970 998 975
Encaje en el BCCR	3 751 201 845								3 751 201 845
Inversiones			2 171 447 720		-	2 677 112 465			4 848 560 185
Cartera de créditos		4 572 499	4 574 702	4 576 282	13 741 281	27 535 040	518 213 793	156 945 373	730 158 970
Total activos	<u>€ 4 722 200 820</u>	<u>€ 4 572 499</u>	<u>€ 2 176 022 422</u>	<u>€ 4 576 282</u>	<u>€ 13 741 281</u>	<u>€ 2 704 647 505</u>	<u>€ 518 213 793</u>	<u>€ 156 945 373</u>	<u>€ 10 300 919 975</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	€ 6 500 640	€ 610 613 550	€ 1 846 105 195	€ 2 139 671 682	€ 3 402 822 714	€ 3 263 982 548	€ 3 444 475 761	€	€ 14 714 172 090
Obligaciones con entidades financieras	4 689	176 481 045	177 504 771	179 132 291	542 086 811	927 973 172	155 823 181		2 159 005 960
Cargos por pagar		70 923 675	56 186 625	91 890 016	70 991 595	58 590 947	67 658 384		416 241 242
Total pasivo	<u>6 505 329</u>	<u>858 018 270</u>	<u>2 079 796 591</u>	<u>2 410 693 989</u>	<u>4 015 901 120</u>	<u>4 250 546 667</u>	<u>3 667 957 326</u>		<u>17 289 419 292</u>
Calce de activos y pasivos	<u>€ 4 715 695 491</u>	<u>€ (853 445 771)</u>	<u>€ 96 225 831</u>	<u>€ (2 406 117 707)</u>	<u>€ (4 002 159 839)</u>	<u>€ (1 545 899 162)</u>	<u>€ (3 149 743 533)</u>	<u>€ 156 945 373</u>	<u>€ (6 988 499 317)</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

Calce plazos setiembre 2023

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 3 898 053 070	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 3 898 053 070
Encaje en el BCCR	13 610 860 395								13 610 860 395
Inversiones			2 006 353 181						2 006 353 181
Cartera de créditos		<u>7 463 070 000</u>	<u>2 699 143 613</u>	<u>2 366 446 694</u>	<u>6 603 143 474</u>	<u>12 225 591 804</u>	<u>56 691 221 657</u>	<u>23 283 688 143</u>	<u>111 332 305 385</u>
Total activos	<u>¢17 508 913 465</u>	<u>¢ 7 463 070 000</u>	<u>¢ 4 705 496 794</u>	<u>¢ 2 366 446 694</u>	<u>¢ 6 603 143 474</u>	<u>¢ 12 225 591 804</u>	<u>¢56 691 221 657</u>	<u>¢23 283 688 143</u>	<u>¢130 847 572 031</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 21 786 022	¢ 4 030 969 136	¢ 6 105 582 828	¢ 2 560 358 130	¢ 10 206 420 287	¢ 30 035 003 027	¢45 124 968 998	¢	¢ 98 085 088 430
Obligaciones con entidades financier:	48 217	126 877 801	124 861 421	24 641 298	75 186 492	156 217 672	515 259 629		1 023 092 531
Cargos por pagar		<u>630 616 466</u>	<u>236 303 133</u>	<u>415 974 535</u>	<u>189 102 540</u>	<u>285 240 825</u>	<u>143 454 773</u>		<u>1 900 692 271</u>
Total Pasivo	<u>21 834 240</u>	<u>4 788 463 404</u>	<u>6 466 747 382</u>	<u>3 000 973 963</u>	<u>10 470 709 319</u>	<u>30 476 461 524</u>	<u>45 783 683 400</u>		<u>101 008 873 231</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢17 487 079 225</u>	<u>¢ 2 674 606 596</u>	<u>¢(1 761 250 589)</u>	<u>¢ (634 527 269)</u>	<u>¢ (3 867 565 844)</u>	<u>¢(18 250 869 720)</u>	<u>¢10 907 538 257</u>	<u>¢23 283 688 143</u>	<u>¢ 29 838 698 799</u>
Moneda Extranjera									
Activos									
Disponibilidades	¢ 1 245 156 536	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 1 245 156 536
Encaje en el BCCR	3 435 765 437								3 435 765 437
Inversiones		763 722 887	1 084 700 000		2 209 979 587	2 728 286 637			6 786 689 110
Cartera de Creditos		<u>4 214 345</u>	<u>4 216 291</u>	<u>¢ 4 217 783</u>	<u>12 666 072</u>	<u>25 385 090</u>	<u>¢ 469 199 272</u>	<u>¢ 156 945 373</u>	<u>676 844 225</u>
Total activos	<u>¢ 4 680 921 973</u>	<u>¢ 767 937 232</u>	<u>¢ 1 088 916 291</u>	<u>¢ 4 217 783</u>	<u>¢ 2 222 645 659</u>	<u>¢ 2 753 671 726</u>	<u>¢ 469 199 272</u>	<u>¢ 156 945 373</u>	<u>¢ 12 144 455 309</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 161 182 683	¢ 1 467 525 575	¢ 264 798 930	¢ 971 392 705	¢ 4 699 418 387	¢ 4 633 422 928	¢ 3 424 400 562		¢ 15 622 141 770
Obligaciones con entidades Financieras		5 583 302	5 613 658	5 644 180	17 117 342	35 081 583	176 574 127		245 614 191
Cargos por Pagar	-	<u>261 881 474</u>	<u>26 541 870</u>	<u>32 427 931</u>	<u>144 075 180</u>	<u>59 660 521</u>	<u>48 252 817</u>		<u>572 839 794</u>
Total Pasivo	<u>161 182 683</u>	<u>1 734 990 352</u>	<u>296 954 459</u>	<u>1 009 464 816</u>	<u>4 860 610 909</u>	<u>4 728 165 032</u>	<u>3 649 227 506</u>		<u>16 440 595 755</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢ 4 519 739 290</u>	<u>¢ (967 053 119)</u>	<u>¢ 791 961 832</u>	<u>¢(1 005 247 033)</u>	<u>¢ (2 637 965 250)</u>	<u>¢ (1 974 493 305)</u>	<u>¢(3 180 028 234)</u>	<u>¢ 156 945 373</u>	<u>¢ (4 296 140 447)</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

22.2 RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

Actualmente se cuenta con una política para la gestión del riesgo de mercado, la cual establece lineamientos para la gestión de este riesgo, en cumplimiento de la normativa prudencial relacionada, así como los límites internos definidos.

A continuación, se detallan los factores del riesgo de mercado:

- a. **Riesgo de Tasas de Interés** - El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. La Financiera calcula el indicador establecido por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 24-00, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

Medición de la Brecha de Tasa de Interés - La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del estado de situación financiera, cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel de la Financiera, de unidad y de moneda.

El calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera se muestra en la siguiente página:

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Brechas de tasas de setiembre de 2024

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda nacional							
Activos sensibles a tasas							
Cartera de crédito	<u>¢ 8 532 541 748</u>	<u>¢10 918 677 492</u>	<u>¢ 15 530 672 440</u>	<u>¢ 30 962 855 083</u>	<u>¢50 910 503 946</u>	<u>¢ 74 943 039 467</u>	<u>¢191 798 290 176</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>¢ 8 532 541 748</u>	<u>¢10 918 677 492</u>	<u>¢ 15 530 672 440</u>	<u>¢ 30 962 855 083</u>	<u>¢50 910 503 946</u>	<u>¢ 74 943 039 467</u>	<u>¢191 798 290 176</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	<u>¢ 5 288 013 454</u>	<u>¢ 8 763 152 521</u>	<u>¢ 20 154 033 647</u>	<u>¢ 23 110 288 348</u>	<u>¢24 842 282 461</u>	<u>¢ 39 545 312 491</u>	<u>¢121 703 082 921</u>
Obligaciones con entidades financieras	<u>31 223 988</u>	<u>62 447 977</u>	<u>93 671 965</u>	<u>187 343 930</u>	<u>175 533 821</u>	<u>-</u>	<u>550 221 681</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>¢ 5 319 237 442</u>	<u>¢ 8 825 600 498</u>	<u>¢ 20 247 705 612</u>	<u>¢ 23 297 632 278</u>	<u>¢25 017 816 281</u>	<u>¢ 39 545 312 491</u>	<u>¢122 253 304 603</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	<u>¢ 3 213 304 306</u>	<u>¢ 2 093 076 994</u>	<u>¢ (4 717 033 172)</u>	<u>¢ 7 665 222 805</u>	<u>¢25 892 687 665</u>	<u>¢ 35 397 726 976</u>	<u>¢ 69 544 985 575</u>
Moneda extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	<u>¢</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 536 162 443</u>	<u>¢ 1 073 449 325</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 1 609 611 768</u>
Cartera de crédito	<u>4 718 674</u>	<u>9 437 193</u>	<u>199 875 673</u>	<u>229 953 307</u>	<u>229 343 756</u>	<u>53 884 036</u>	<u>727 212 639</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>¢ 4 718 674</u>	<u>¢ 9 437 193</u>	<u>¢ 736 038 116</u>	<u>¢ 1 303 402 631</u>	<u>¢ 229 343 756</u>	<u>¢ 53 884 036</u>	<u>¢ 2 336 824 406</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	<u>¢ 1 763 869 626</u>	<u>¢ 856 701 544</u>	<u>¢ 3 515 091 346</u>	<u>¢ 7 017 835 771</u>	<u>¢ 2 712 873 181</u>	<u>¢ 584 211 195</u>	<u>¢ 16 450 582 664</u>
Obligaciones con entidades financieras	<u>185 488 174</u>	<u>190 158 005</u>	<u>14 009 491</u>	<u>24 281 929</u>	<u>55 852 682</u>	<u>-</u>	<u>469 790 281</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>¢ 1 949 357 801</u>	<u>¢ 1 046 859 548</u>	<u>¢ 3 529 100 838</u>	<u>¢ 7 042 117 700</u>	<u>¢ 2 768 725 863</u>	<u>¢ 584 211 195</u>	<u>¢ 16 920 372 944</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	<u>¢ (1 944 639 126)</u>	<u>¢ (1 037 422 355)</u>	<u>¢ (2 793 062 722)</u>	<u>¢ (5 738 715 069)</u>	<u>¢ (2 539 382 107)</u>	<u>¢ (530 327 158)</u>	<u>¢ (14 583 548 538)</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>8 537 260 423</u>	<u>10 928 114 685</u>	<u>16 266 710 556</u>	<u>32 266 257 714</u>	<u>51 139 847 702</u>	<u>74 996 923 503</u>	<u>194 135 114 583</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>7 268 595 243</u>	<u>9 872 460 046</u>	<u>23 776 806 450</u>	<u>30 339 749 979</u>	<u>27 786 542 144</u>	<u>40 129 523 686</u>	<u>139 173 677 547</u>
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	<u>¢ 1 268 665 180</u>	<u>¢ 1 055 654 638</u>	<u>¢ (7 510 095 894)</u>	<u>¢ 1 926 507 736</u>	<u>¢23 353 305 558</u>	<u>¢ 34 867 399 818</u>	<u>¢ 54 961 437 035</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Brechas de tasas de diciembre 2023

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda nacional							
Activos sensibles a tasas							
Cartera de crédito	¢ 8 617 709 562	¢ 10 072 549 035	¢ 14 153 140 403	¢ 24 575 912 768	¢ 42 490 685 040	¢ 62 583 815 131	¢ 162 493 811 939
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ 8 617 709 562	¢ 10 072 549 035	¢ 14 153 140 403	¢ 24 575 912 768	¢ 42 490 685 040	¢ 62 583 815 131	¢ 162 493 811 939
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 2 295 050 994	¢ 10 834 363 517	¢ 20 800 366 833	¢ 26 228 161 127	¢ 17 476 847 624	¢ 44 384 610 383	¢ 122 019 400 478
Obligaciones con entidades financieras	31 398 181	62 796 362	94 194 542	188 389 085	376 778 169	74 494 820	828 051 159
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	¢ 2 326 449 175	¢ 10 897 159 879	¢ 20 894 561 375	¢ 26 416 550 212	¢ 17 853 625 793	¢ 44 459 105 203	¢ 122 847 451 637
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 6 291 260 387	¢ (824 610 844)	¢ (6 741 420 972)	¢ (1 840 637 444)	¢ 24 637 059 247	¢ 18 124 709 928	¢ 39 646 360 302
Moneda extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢	¢ 2 179 438 685	¢	¢ 2 760 716 464	¢	¢	¢ 4 940 155 149
Cartera de crédito	81 593 807	9 642 437	15 150 865	28 926 941	161 171 368	528 032 269	824 517 687
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ 81 593 807	¢ 2 189 081 122	¢ 15 150 865	¢ 2 789 643 405	¢ 161 171 368	¢ 528 032 269	¢ 5 764 672 836
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 689 846 339	¢ 4 222 901 060	¢ 3 625 670 952	¢ 3 572 046 739	¢ 2 666 360 778	¢ 1 228 919 228	¢ 16 005 745 096
Obligaciones con entidades financieras	188 920 764	377 841 528	566 762 292	948 985 486	67 086 282	101 373 635	2 250 969 987
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	¢ 878 767 103	¢ 4 600 742 588	¢ 4 192 433 244	¢ 4 521 032 225	¢ 2 733 447 060	¢ 1 330 292 863	¢ 18 256 715 083
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ (797 173 296)	¢ (2 411 661 466)	¢ (4 177 282 379)	¢ (1 731 388 820)	¢ (2 572 275 692)	¢ (802 260 594)	¢ (12 492 042 247)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	8 699 303 369	12 261 630 157	14 168 291 268	27 365 556 173	42 651 856 408	63 111 847 400	168 258 484 775
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	3 205 216 278	15 497 902 467	25 086 994 619	30 937 582 437	20 587 072 853	45 789 398 066	141 104 166 720
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 5 494 087 091	¢ (3 236 272 310)	¢ (10 918 703 351)	¢ (3 572 026 264)	¢ 22 064 783 555	¢ 17 322 449 334	¢ 27 154 318 055

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

Brechas de tasas de setiembre 2023

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢	¢ 2 018 783 317	¢	¢	¢	¢	¢ 2 018 783 317
Cartera de crédito	<u>8 548 916 619</u>	<u>9 676 495 613</u>	<u>13 376 193 498</u>	<u>23 115 258 620</u>	<u>39 840 508 678</u>	<u>57 889 958 557</u>	<u>152 447 331 586</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>8 548 916 619</u>	<u>11 695 278 930</u>	<u>13 376 193 498</u>	<u>23 115 258 620</u>	<u>39 840 508 678</u>	<u>57 889 958 557</u>	<u>154 466 114 903</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 4 800 748 718	¢10 694 817 655	¢ 12 727 922 608	¢ 34 865 712 557	¢15 751 088 718	¢ 42 057 409 763	¢120 897 700 019
Obligaciones con entidades financieras	<u>135 655 812</u>	<u>166 879 800</u>	<u>93 671 965</u>	<u>187 343 930</u>	<u>374 687 861</u>	<u>244 534 673</u>	<u>1 202 774 041</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>4 936 404 530</u>	<u>10 861 697 455</u>	<u>12 821 594 573</u>	<u>35 053 056 488</u>	<u>16 125 776 579</u>	<u>42 301 944 436</u>	<u>122 100 474 061</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	<u>¢ 3 612 512 089</u>	<u>¢ 833 581 475</u>	<u>¢ 554 598 925</u>	<u>¢(11 937 797 868)</u>	<u>¢23 714 732 099</u>	<u>¢ 15 588 014 121</u>	<u>¢ 32 365 640 842</u>
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 766 900 516	¢ 1 102 671 731	¢ 2 243 430 328	¢ 2 839 324 349	¢	¢	¢ 6 952 326 924
Cartera de crédito	<u>74 201 046</u>	<u>8 902 098</u>	<u>13 353 077</u>	<u>26 706 208</u>	<u>¢ 146 358 552</u>	<u>¢ 486 221 675</u>	<u>755 742 657</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>841 101 561</u>	<u>1 111 573 830</u>	<u>2 256 783 405</u>	<u>2 866 030 558</u>	<u>146 358 552</u>	<u>486 221 675</u>	<u>7 708 069 581</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 1 772 420 134	¢ 1 373 469 364	¢ 5 017 383 714	¢ 4 863 189 929	¢ 2 445 318 009	¢ 1 485 216 699	¢ 16 956 997 850
Obligaciones con entidades financieras	<u>6 928 879</u>	<u>13 857 758</u>	<u>17 033 652</u>	<u>41 573 275</u>	<u>71 665 109</u>	<u>120 185 563</u>	<u>271 244 236</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>1 779 349 014</u>	<u>1 387 327 122</u>	<u>5 034 417 366</u>	<u>4 904 763 204</u>	<u>2 516 983 118</u>	<u>1 605 402 262</u>	<u>17 228 242 086</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	<u>¢ (938 247 452)</u>	<u>¢ (275 753 293)</u>	<u>¢ (2 777 633 961)</u>	<u>¢ (2 038 732 647)</u>	<u>¢ (2 370 624 566)</u>	<u>¢ (1 119 180 587)</u>	<u>¢ (9 520 172 506)</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>9 390 018 181</u>	<u>12 806 852 760</u>	<u>15 632 976 903</u>	<u>25 981 289 177</u>	<u>39 986 867 231</u>	<u>58 376 180 232</u>	<u>162 174 184 483</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>6 715 753 544</u>	<u>12 249 024 577</u>	<u>17 856 011 939</u>	<u>39 957 819 692</u>	<u>18 642 759 697</u>	<u>43 907 346 698</u>	<u>139 328 716 147</u>
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	<u>¢ 2 674 264 637</u>	<u>¢ 557 828 183</u>	<u>¢ (2 223 035 036)</u>	<u>¢(13 976 530 515)</u>	<u>¢21 344 107 533</u>	<u>¢ 14 468 833 535</u>	<u>¢ 22 845 468 336</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Riesgo cambiario** - El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos de la Financiera, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La Financiera cuenta con posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio. La posición neta en moneda extranjera es medida como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera.

Sin embargo, delimitado el giro de negocio, mayoritariamente se mantiene la cartera de crédito en colones (en dólares existe un monto relativamente pequeño de cartera, originado en compras en esa moneda mediante la tarjeta de crédito lanzada al mercado este año); con una concentración de activos en esta moneda y preferencia por pasivos en colones, lo que minimiza posibles impactos significativos por variaciones en el tipo de cambio.

Para gestionar proactivamente la posición neta total en moneda extranjera, se cuenta con una política de riesgo de mercado, en donde se establecen los lineamientos, políticas y responsabilidades; de manera que se gestione el riesgo de mercado con moderación y como respuesta a oportunidades razonables de retribución. La posición neta en moneda extranjera se calcula mensualmente, en cumplimiento de lo solicitado por el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”. Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Activos			
Disponibilidades	\$ 9 399 648	\$ 8 962 574	\$ 8 630 814
Inversiones en valores	3 012 709	9 202 399	12 513 486
Cartera de créditos	1 399 239	1 385 816	1 247 984
Otras cuentas por cobrar	25		
Otros activos	1 243 126	1 005 007	1 018 459
Total de activos	15 054 746	20 555 796	23 410 743
Pasivos			
Obligaciones con el público	\$ 29 763 196	\$ 28 701 329	\$ 29 860 757
Obligaciones con entidades financieras	889 329	4 113 390	452 870
Otras cuentas por pagar y provisiones	1 367 016	811 991	376 911
Total de pasivos	32 019 541	33 626 710	30 690 538
Posición Neta	\$ (16 964 795)	\$ (13 070 914)	\$ (7 279 795)

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 30 de setiembre se presenta a continuación:

Calce de plazos dólares setiembre 2024

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 513 400	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 513 400
Encaje en el BCCR	8 886 248								8 886 248
Inversiones		-	-		1 008 108	2 004 601			3 012 709
Cartera de créditos		8 552	8 555	8 559	25 701	51 503	996 210	300 161	1 399 243
Total activos	\$ 9 399 648	\$ 8 552	\$ 8 555	\$ 8 559	\$ 1 033 809	\$ 2 056 104	\$ 996 210	\$ 300 161	\$ 13 811 600
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 14 435	\$ 3 056 865	\$ 618 244	\$ 805 003	\$ 6 188 166	\$ 12 532 518	\$ 5 655 763	\$	\$ 28 870 994
Obligaciones con entidades financieras		349 830	351 943	7 952	24 110	46 361	106 763		886 960
Cargos por pagar	2 369	270 050	43 265	50 744	161 980	255 209	110 954		894 572
Total pasivo	\$ 16 804	\$ 3 676 745	\$ 1 013 452	\$ 863 699	\$ 6 374 256	\$ 12 834 089	\$ 5 873 480	\$	\$ 30 652 526
Calce de activos y pasivos	\$ 9 382 844	\$ (3 668 193)	\$ (1 004 897)	\$ (855 140)	\$ (5 340 447)	\$ (10 777 984)	\$ (4 877 270)	\$ 300 161	\$(16 840 926)

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

Calce de plazos dólares diciembre 2023

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 1 842 922	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1 842 922
Encaje en el BCCR	7 119 651								7 119 651
Inversiones			4 121 333			5 081 067			9 202 400
Cartera de créditos		8 678	8 683	8 686	26 080	52 261	983 552	297 877	1 385 817
Total activos	\$ 8 962 573	\$ 8 678	\$ 4 130 016	\$ 8 686	\$ 26 080	\$ 5 133 328	\$ 983 552	\$ 297 877	\$ 19 550 790
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 12 338	\$ 1 158 923	\$ 3 503 844	\$ 4 061 023	\$ 6 458 440	\$ 6 194 926	\$ 6 537 496	\$	\$ 27 926 990
Obligaciones con entidades financieras		334 955	336 898	339 987	1 028 862	1 761 261	295 747		4 097 710
Cargos por pagar		134 611	106 640	174 404	134 740	111 204	128 413		790 012
Total pasivo	\$ 12 338	\$ 1 628 489	\$ 3 947 382	\$ 4 575 414	\$ 7 622 042	\$ 8 067 391	\$ 6 961 656	\$	\$ 32 814 712
Calce de activos y pasivos	\$ 8 950 235	\$ (1 619 811)	\$ 182 634	\$ (4 566 728)	\$ (7 595 962)	\$ (2 934 063)	\$ (5 978 104)	\$ 297 877	\$ (13 263 922)

Calce de plazos dólares setiembre 2023

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 2 295 854	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 2 295 854
Encaje en el BCCR	6 334 960								6 334 960
Inversiones		1 408 173	2 000 000	-	4 074 822	5 030 491			12 513 486
Cartera de créditos	-	7 771	7 774	7 777	23 354	46 806	865 123	289 380	1 247 984
Total activos	\$ 8 630 814	\$ 1 415 944	\$ 2 007 774	\$ 7 777	\$ 4 098 176	\$ 5 077 296	\$ 865 123	\$ 289 380	\$ 22 392 284
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 297 193	\$ 2 705 864	\$ 488 244	\$ 1 791 081	\$ 8 664 918	\$ 8 543 234	\$ 6 314 005	\$	\$ 28 804 539
Obligaciones con entidades financieras		10 295	10 351	10 407	31 561	64 684	325 572		452 870
Cargos por pagar	-	482 864	48 939	59 792	265 650	110 004	88 970	-	1 056 218
Total pasivo	\$ 297 193	\$ 3 199 023	\$ 547 533	\$ 1 861 279	\$ 8 962 129	\$ 8 717 922	\$ 6 728 547	\$ -	\$ 30 313 627
Calce de activos y pasivos	\$ 8 333 621	\$ (1 783 079)	\$ 1 460 241	\$ (1 853 502)	\$ (4 863 954)	\$ (3 640 626)	\$ (5 863 424)	\$ 289 380	\$ (7 921 343)

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

22.3 RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera.

La Financiera ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. Existe una Política de Crédito que establece las condiciones que se deben seguir para conceder financiamiento; así como las funciones y responsabilidades por medio en la cual la Junta Directiva, Comité de Riesgos y la Administración Superior guían sus actividades en el tema.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Disponibilidades	¢ 22 674 164 455	¢ 26 440 066 172	¢ 22 189 835 438
Inversiones en instrumentos financieros	1 575 255 113	4 848 560 185	8 793 042 291
Cartera de crédito	127 537 799 181	111 656 586 920	106 691 592 731
Cuentas y comisiones por cobrar	200 811 235	524 388 997	3 157 425 091
	<u>¢ 151 988 029 984</u>	<u>¢ 143 469 602 274</u>	<u>¢ 140 831 895 551</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

- Préstamos Individualmente Evaluados y con Estimación** - De acuerdo con la normativa establecida en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual, dependiendo de la calificación, así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Financiera les ha asignado.
- Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - Al 30 de setiembre de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

crediticias”, aprobado por el CONASSIF, el 15 de noviembre del 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021 y sus modificaciones. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Segmentación de la cartera de créditos - La Financiera debe clasificar a los créditos de la siguiente forma:

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física
- c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:
 - 1) Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

Categorías de Riesgo - Para los efectos de la calificación bajo la metodología estándar, que está utilizando la Financiera se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis del Comportamiento de Pago Histórico - La Financiera debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF.

La Financiera debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La calificación de riesgo se resume como sigue para setiembre 2024 de Financiera Monge:

Cat. Riesgo	Clientes	Principal	Relativo	Estimaciones
1	127 012	89 729 930 364,37	67,91%	996 061 271,65
2	20 168	18 565 371 568,67	14,05%	623 133 581,22
3	6 326	6 734 869 037,09	5,10%	495 161 058,97
4	6 730	7 222 062 662,95	5,47%	1 120 645 779,60
5	3 413	3 976 323 875,44	3,01%	1 051 755 474,84
6	2 736	3 091 776 329,67	2,34%	1 624 058 320,93
7	1 515	2 814 051 664,28	2,13%	2 285 030 158,54
Totales	167 900	132 134 385 502,47	100%	8 195 845 645,75

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros: a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría

2. b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4. c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

Tasa de incumplimiento - La Financiera, según lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre las estimaciones:

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Las categorías de riesgo por cada segmento y los porcentajes tasas de incumplimiento para la estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revoluticos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 14-21, al 30 de setiembre de 2024, se debe mantener una estimación específica mínima requerida por la suma de ¢8,195,845,646 y una estimación de créditos contingentes mínima de ¢19,374,471. El total de la estimación contable asciende a ¢9,153,259,928 (¢5,317,556,880 en 2023). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber las eventuales pérdidas que se pueden presentar en el proceso de recuperación de esa cartera.

Estimación Contracíclica - A partir del 17 de julio de 2016, entró en vigor la estimación contracíclica, que es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas” y se conforma mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta “componente contracíclico” alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones contracíclicas según el artículo No. 4 del mismo Acuerdo.

En el Transitorio II del Acuerdo, se indica que la Financiera debe registrar el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos”

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes hasta que alcance el saldo según lo establecido en el Artículo No. 4.

Una vez alcanzado dicho nivel, la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento.

Mediante artículo 13 del acta de la sesión 1416-2018 del 15 de mayo de 2018, el CONASSIF acordó modificar el Transitorio II para incorporar la gradualidad del porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico, en el cual se estableció una gradualidad iniciando con un 5% hasta alcanzar el 7% a partir de julio 2020.

Posteriormente, mediante la Resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero de 2019, la SUGEF dispuso disminuir de 5% a 2.5% temporalmente el porcentaje de acumulación establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16.

Mediante la resolución SGF-0902-2020 del 16 de marzo de 2020, la SUGEF dispuso disminuir el porcentaje de acumulación de 2.5% a 0.00% derogando el acuerdo anterior. Esto aplica para aquellas entidades que no han alcanzado la meta de estimación contracíclica al 29 de febrero de 2020, y estará sujeto a revisión durante el año 2020. De conformidad con el Transitorio III del Acuerdo SUGEF 19-16 “a partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 30 de setiembre de 2023, inclusive, se suspende la acumulación y la desacumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación”. Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 30 de setiembre de 2023, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuenta “Componente contra cíclico” y cuenta “Componente contra cíclico para créditos contingentes”, únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta “Estimación específica para cartera de créditos”; quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16. El detalle de la estimación contra cíclica se detalla a continuación:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Estimación contracíclica	<u>¢ 935 039 811</u>	<u>¢ 207 255 555</u>	<u>¢ 138 672 793</u>
	<u>¢ 935 039 811</u>	<u>¢ 207 255 555</u>	<u>¢ 138 672 793</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Estimación de Otros Activos - Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se determinan según la mora, a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de Estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Política de Liquidación de Crédito - La Financiera determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Concentración de la Cartera - A la fecha del estado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

- Concentración de Deudores - La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04 “Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y Grupos de Interés Económico”, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado. Para este cálculo de límite deberán restarse las operaciones “Back to Back”.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

sep-24		
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>167 900</u>	<u>¢ 132 134 385 502</u>

dic-23		
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>165 318</u>	<u>¢ 113 226 632 474</u>

sep-23		
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>164 034</u>	<u>¢ 108 379 568 949</u>

- Cartera de Créditos por Morosidad - La cartera de créditos por morosidad se detalla como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Al día	¢ 99 250 338 310	¢ 87 361 748 609	¢ 80 443 213 790
De 1 a 30 días	14 575 052 210	13 025 980 177	14 753 045 051
De 31 a 60 días	7 014 298 521	7 355 188 842	7 552 216 477
De 61 a 90 días	4 303 077 914	3 162 271 589	3 007 417 859
De 91 a 120 días	4 098 764 124	2 321 443 257	2 623 675 771
De 121 a 180 días	2 892 854 425	-	-
	<u>¢ 132 134 385 502</u>	<u>¢ 113 226 632 474</u>	<u>¢ 108 379 568 949</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Cartera de Créditos por Tipo de Garantía - La cartera de créditos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Consumo	¢ 120 266 972 198	¢ 101 124 728 355	¢ 96 828 148 443
Tarjeta de Crédito	<u>11 867 413 304</u>	<u>12 101 904 119</u>	<u>11 551 420 506</u>
	<u>¢ 132 134 385 502</u>	<u>¢ 113 226 632 474</u>	<u>¢ 108 379 568 949</u>

- Cartera de Crédito por Tipo de Actividad Económica - La cartera de créditos por tipo de actividad económica al 30 de setiembre se detalla como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Fiduciaria	<u>¢ 132 134 385 502</u>	<u>¢ 113 226 632 474</u>	<u>¢ 108 379 568 949</u>

22.4 RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El Grupo Financiero cuenta con una Política para la Gestión de Riesgo Operativo, aprobada por la Junta Directiva. Dentro de la política se define el perfil de riesgo operativo de la Financiera, apetito y límites de tolerancia de la gestión del riesgo y análisis del riesgo inherente y residual. Esta política se rige por cuatro principios:

- Propiedad descentralizada de los riesgos y responsabilidad directa de los dueños de proceso y/o dueños de macroproceso.
- Coordinación y seguimiento general por parte del macroproceso de riesgo.
- Supervisión independiente de la ejecución por parte del Comité de Riesgos.
- Evaluación independiente por parte de auditoría interna y auditoría externa.

La administración del riesgo operativo en la Financiera es un proceso formal, integral y continuo que tiene como función identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

presentes en los procesos diarios de la entidad, las interacciones de estos con otros riesgos, excesos a los límites de tolerancia y su continuidad.

Con la identificación y documentación de los riesgos operativos se conforma una base de datos de registro de eventos de riesgo, según lo solicitado en el artículo 14 del Acuerdo SUGEF 18-16 “Reglamento sobre la Gestión del Riesgo Operativo”, información que se envía a SUGEF por el medio y con la frecuencia definidos en la normativa.

22.5 RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES

La Financiera está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas.

Los riesgos resultantes incluyen sanciones debido al incumplimiento a la Ley N°7786, Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso No Autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; sus reformas, reglamentos y normativas, que pueden dañar la reputación y patrimonio de la Financiera.

De esta manera, la Financiera ha implementado controles para reducir y prevenir actividades ilícitas, como lo son la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, mediante la incorporación de su política de cumplimiento, la cual es consistente con la normativa vigente de SUGEF y la legislación aplicable.

22.6 ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

El capital de la Financiera deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que las entidades mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. No obstante, el apetito de la Financiera busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base de la Financiera entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo más los requerimientos por riesgo de precio, cambiario y operativos.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. La Financiera se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El capital primario y secundario de la Financiera se detalla como sigue:

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Capital primario:			
Capital pagado	¢ 15 978 158 983	¢ 15 978 158 983	¢ 15 978 158 983
Reserva legal	826 467 359	826 467 359	750 551 867
Transitorio XXVI con fecha 31 de diciembre de 2022			
Resultado de períodos anteriores	8 453 964 970	7 011 570 629	7 011 570 629
Resultado del período neto de la asignación a la reserva legal	2 094 629 727	1 442 394 341	1 011 313 935
Total capital primario	¢ 27 353 221 038	¢ 25 258 591 312	¢ 24 751 595 414
Capital secundario:			
Aportes capital pendientes capitalizar	¢ 4 091 640 000	¢ -	¢ -
Total capital secundario	¢ 4 091 640 000	¢ -	¢ -
Total capital base	¢ 31 444 861 038	¢ 25 258 591 312	¢ 24 751 595 414

El cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Las cifras anteriores corresponden a los datos remitidos al regulador, previo al ajuste de la reserva legal, como se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto. Este cambio no modifica el cumplimiento del Capital mínimo y el Índice de Suficiencia de Capital (ISC) revelados.

CONTRATOS

23.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) - INMOBILIARIA VILLAS DE ARAUCA A.R.A., S.A. (ARRENDANTE)

El 16 de diciembre de 2019, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Villas de Arauca A.R.A. S.A. El bien arrendado consiste en una finca inscrita en el registro Nacional, finca filial del partido de San José, matrícula 1-073714-F000, situada en el Distrito 3 San Rafael, Cantón 2 Escazú, Provincia San José, que es local denominado Finca Filial #44, ubicado en el Edificio Terraba, primer piso.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de siete años contados a partir del 1° de enero de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse anualmente.

23.2 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) - LEASING FINCO, S.R.L., (ARRENDANTE)

El 08 de octubre de 2020, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con Leasing Finco S.R.L.

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de cuatro años contados a partir del 8 de octubre de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

23.3 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI (ARRENDANTE)

El 27 de mayo de 2022, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI. El bien arrendado consiste en los locales L8A y L8B situados en el distrito de Desamparados, específicamente en el Centro Comercial Desamparados, planos SJ-0899559-1990 y SJ-0899575-1990 un área arrendable de 77,50m².

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de agosto de 2022. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.